

## **INFORME DE COMISIÓN**

			Fecha de	
1.5.	8	VII. (1984) 45	Elaboración:	06 DE ABRIL DEL 2018
Jefe inmediato:	Lic. Isaac Jonathan Gar	cia Pereda.	_	
			Consecutivo por Área:	PFPA/9.3/4S.2/0939 /2018.
Delegación:		Baja C	alifornia.	
Área de Adscrip	ción: Delegacion Baja California			
Comisionado:	GUERRERO	MARTINEZ	III	Z MARIA YANINA
	Apellido Paterno	Apellido Materno		ore (s)
Periodo:	Del 04 al 05 de abril del 2018			
' 'r:	Ejidos Jose Maria Pino Suarez, Baja california, El Cóndor y El Jácume de la Delegación La Rumorosa, Municipio de			
Objeto de la Con	Tecate, Estado de Baja California,  omisión: Realizar actos consistentes en visitas de inspección y recorridos de inspección y vigilancia en			
materia de Impacto Ambiental y Forestal, así como atención a Denuncias en dichas materias, en los Ejidos Jose Maria				
Pino Suarez, Baja california, El Cóndor y El Jácume de la Delegación La Rumorosa, Municipio de Tecate, Estado de Baja				
California.				
Síntesis: Se realizaron visitas de inspección y recorridos de vigilancia en materia de Impacto Ambiental y Forestal, así				
como se atendio denuncia en dichas materias, en los Ejidos Jose Maria Pino Suarez, Baja california, El Cóndor y El Jácume				
de la Delegación La Rumorosa, Municipio de Tecate, Estado de Baja California.				
Resultados Obtenidos: Se recabo la informacion referente a visita de Inspecion y se realizo los recorridos de vigilancia en				
atencion a denuncias en materia forestal e impacto abiental dentro delos Ejidos Jose Maria Pino Suarez, Baja california, El				
Cóndor y El Jácume de la Delegación La Rumorosa, Municipio de Tecate, Estado de Baja California.				
Contribución: Preservar los ecosistemas Naturales en terrenos preferentemente Forestales y contribuir al cumplimiento				
's legislaciones de la materia con estricto apego a la legislacón vigente.				
At	entamente			Vo.Bo.
× 1				
Luz Maria Yar			*	
	minisionado			do A: Santillar Langarica.
	W		J	efe Inmediato
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener				
conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.				